

Mipymes colombianas podrán tener Carpeta Empresarial en la nube

- *Hoy se presentó oficialmente el proyecto denominado Carpeta Empresarial que podrá ser gestionada en la nube por las Mipymes del país.*
- *La inversión del proyecto asciende a los 3.000 millones de pesos.*
- *Más de 500 empresarios afiliados a la Cámara de Comercio de Bogotá se inscribieron sin ningún costo para ser beneficiarios de este proyecto que promueve CERTICÁMARA S.A., el Ministerio de las TIC e Innpulsa.*

Bogotá, 24 de julio de 2014. Con una inversión cercana a los 3 mil millones de pesos se presentó ante más de 500 micros y pequeñas empresas afiliadas a la Cámara de Comercio de Bogotá, el proyecto de Carpeta Empresarial en la nube que representa un nuevo canal de comunicación electrónico entre los empresarios, el Estado y otras instituciones. “*Esta iniciativa que es liderada por CERTICÁMARA S.A., filial de la CCB, responde a una iniciativa del plan Vive Digital 3.0 del MinTIC y se desarrolla con recursos de Innpulsa*”: afirmó Erick Rincón Cárdenas, Gerente General de Certicámara, empresa experta en seguridad informática.

El proyecto pretende cobijar a cerca de 1300 Mipymes que no posean Internet empresarial y el día de hoy, los asistentes a la presentación del proyecto pudieron realizar su inscripción para acceder al grupo de beneficiarios. Dado que esta iniciativa forma parte de la Política de Desarrollo Nacional para la mejora de la competitividad de los empresarios del país, todos los beneficios que se exponen a continuación serán gratuitos y en esta fase piloto, los afiliados a la CCB serán los primeros que podrán contar con esa herramienta electrónica:

Beneficios al tener la Carpeta Empresarial gestionada en la nube:

1. Instalación y uso gratuito de la herramienta electrónica
2. 5 GB de almacenamiento en la nube. Se podrá almacenar virtualmente información jurídica, financiera y contractual.
3. Servicio de Internet Comercial gratuito durante un año a partir de su instalación.
4. Administración de los documentos electrónicos con validez jurídica y altos estándares de seguridad informática (cifrado de documentos, uso de firmas digitales, estampas cronológicas y correo electrónico certificado).

5. Buzón electrónico para recibir notificación de trámites en curso con entidades públicas y de otra índole y para conservar evidencia de las comunicaciones intercambiadas.
6. El beneficiario tendrá capacitación y asistencia técnica personalizada.
7. Contará con material didáctico.

Los empresarios beneficiarios del proyecto podrán tramitar inicialmente a través de la Carpeta Empresarial:

- Certificados de Existencia y Representación legal.
- Certificados de matrícula mercantil.
- Registro Único de Proponentes.
- Inscripción de actos sujetos a registro.
- Registro de Libros Electrónicos del Comerciante.
- Renovar Matrícula Mercantil.

El evento se realizó en el auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Salitre.